

KASA

KASADESING & DECORACION S.A.

Quito, 25 de marzo del 2.016

INFORME ECONOMICO

De: Comisario de la Compañía
Para: La Junta General de Accionistas
Asunto: Informe sobre Balances correspondiente al año 2.015

El comisario en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Compañías revisó minuciosamente la documentación de los balances a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el organismo arriba mencionado. De lo cual se desprende que todos los soportes de ingresos y egresos se encuentran correctamente contabilizados para lo que se procedió a firmar los mencionados balances

Salvando el mejor criterio de la Junta General de Accionistas se ha procedido a presentar el presente informe a la Junta General de Accionistas el 25 de marzo del 2.016


Ing. Maribel López
COMISARIO